



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
TRES.

Construccion del Canal, y medio que propone para la
obra, y entendido por esta Ciudad Acordo se suscriba otro
Ayuntam^{to} para resolver sobre ello

Garcia
Meca Leonis

Antemi

Pedro Moreno
Benaventel

[Large decorative flourish]

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a diez y vein
dian del mes de Febrero de mill setecientos setenta y
tres años, se juntaron a Consejo los señores Lorca
Justicia y Regimiento se halla en la sala q^a acostumbra
para tratar y conferir cosas tocantes al servicio de
su Mage^d. vien y utilidad desta Republica, a saber
el Sr. D. Fran. Co. Xavier Garcia Corregidor y Justicia
maior desta Ciudad, y los S^{res} D. Juan Leoner, D. Pedro
Perez de Meca, D. Pedro Gomez Thomas, D. Joseph
Garcia Sarmiento, y Rubria, D. Gines de Moya, D.
Juan. Manuel Cano, D. Juan Joseph Guillerm
D. Juan Jacinto Ruiz, D. Fran. Co. Ruiz Matheos, D.
Andres Chico, D. Gines Garcia Alaraz, D. Castro del
zedo, D. Juan de Matta Aguilar, D. Jaquin Oller
D. Fran. Co. Garcia Nabarro, D. Andres Ruiz Ruiz

[Decorative flourish]

